

Guayaquil, 1 de Marzo de 1999

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"CAMARONES Y LANGOSTINOS GRANDES CALANGRAN S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

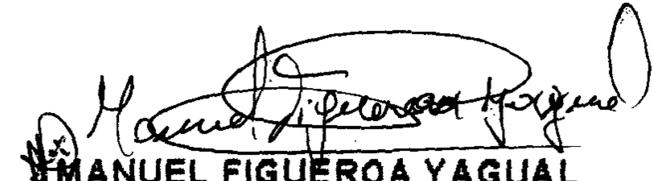
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías, y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía "CAMARONES Y LANGOSTINOS GRANDES CALANGRAN S.A.", me permito presentar a través de este informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 29 de Octubre de 1998.

Como ustedes podrán observar la Compañía antes mencionadas no ha generado actividad económica alguna por falta de Capital de Trabajo por la tanto los Accionistas han decidido voluntariamente la disolución de la Cia. La cual esta inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 1998 de Fojas 1111871 a 11880 Número 1354 del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotada bajo el Número 32724 del Repertorio según Resolución # 98-2-2-1-0004379.

Para mayor información de lo antes mencionado adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MANUEL FIGUEROA YAGUAL
GERENTE

29 ABR 1999